



Restablecer subsidios para vivienda a población en situación de pobreza: Diputada

Chihuahua.- Con el objetivo de garantizar el acceso a una vivienda digna, la Diputada federal Carmen Rocío González Alonso (PAN), presentó una iniciativa para modificar la Ley del INFONAVIT y la Ley de Vivienda, esto con el fin de fortalecer los esquemas de financiamiento, subsidios y ahorro, previo para la adquisición de una vivienda, con un enfoque especial en la población en situación de pobreza.

La legisladora por Chihuahua explicó que su propuesta busca restablecer un esquema de apoyo para que las personas que cuenten con un ahorro y crédito puedan acceder a un subsidio lo que les ayudaría a adquirir una vivienda adecuada, nueva o usada.

Recordó que, desde el Presupuesto de Egresos de 2019, se realizó un recorte del 70% al programa de subsidios para la vivienda, administrado por la CONAVI, lo que afectó la comercialización de viviendas económicas y dificultó el acceso a una vivienda para familias de bajos ingresos.

<https://laopcion.com.mx/local/restablecer-subsidios-para-vivienda-a-poblacion-en-situacion-de-pobreza-diputada-20250313-485898.html>